

EL SOCIALISTA

ORGANO DEL PARTIDO OBRERO

SUSCRIPCIÓN POR TRIMESTRE: España, 1 peseta; Ultramar, 1,25; Portugal, 1,50; Otros países, 1,75. VENTA: Paquete de 30 números una peseta. Los pagos se efectuarán en libranzas del Giro Mutuo ó en letras de fácil cobro. No se servirá ninguna suscripción cuyo pago no se hubiere efectuado.

APARECE LOS VIERNES
REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN, HERNAN CORTES, 8, PRAL.
Horas de oficina: de ocho á diez de la noche.

Las suscripciones se reciben: en Madrid, en la Administración, y en provincias, en el domicilio de las Agrupaciones Socialistas y de los corresponsales del periódico, ó dirigiéndose directamente al administrador. La correspondencia de Redacción, á nombre de Pablo Iglesias; la de Administración, al de Juan José Morato.

SUSCRIPCIÓN A FAVOR DE LOS TRABAJADORES SICILIANOS

PERSEGUIDOS DE UN MODO INFAME POR EL GOBIERNO DE ITALIA

	Pesetas.
Suma anterior	92,68
MADRID	
Sociedad de Curtidores, 15.—E. H., 0,25.—B. Lumbreras, 0,20.—García Zarco, 0,50.—B. Bernart, 0,25.—B. Martínez, 0,25.—F. Diego, 1.—M. García Miraflores, 0,30.—Morato, 0,25.—Oltra, 0,50.—Iglesias, 0,50.—R. Barbajero, 0,50.—L. Muñoz, 0,30.....	19,80
VALLADOLID	
Un socialista.....	2,00
Almansa.	
R. R. C.....	0,25
Ferrol.	
F. Fernández, 0,25.—J. Bueno, 0,25.—E. Hermida, 0,20.—Uno, 0,20.—Rotillo, 0,10.—J. Cainzos, 0,25.—A. Bello, 1.—J. Caeiros, 0,25.—M. Morado, 0,15..	2,65
Mataró.	
J. Mitchá, 0,25.—Pich y Creus, 0,20.—J. Cot, 0,10.—J. Torras, 0,10.—J. Morell, 0,10.—R. Bartre, 0,20.—E. Buxó, 0,25.—R., 0,10.—J. Pla, 0,10.—R., 0,10.—M. Bagot, 0,20.—J. Pujol, 0,20.—J. Costa, 0,25.—M. Ratera, 0,20.—J. Durbau, 0,15.—J. Girbau, 0,20.—Molitt, 0,25.—Un tejedor, 0,25.—J. Tamañen, 0,20.—J. Martí (p. é. h.), 0,25.—Biosca, 0,15.—R., 0,10.—G. Masmicha, 0,10.—E. Tallechea, 0,30.—S. Travería, 0,25.—Un explotado, 0,10.—Bot, 0,10.—P. Vila, 0,25.—J. Ferrerons, 0,20.—Bruguera, 0,15.—A. Costa, 0,15.—A. Costa, 0,15.—E. Batlle, 0,25.—J. Tarrés, 0,10.—A. Buxet, 0,15.—Sala, 0,15.—J. Manén, 0,20.—P. Puig, 0,20.—J. G., 0,20.—F. B., 0,20.—Batlle, 0,25.....	7,35
Valencia.	
J. M. García, 0,50.—M. Pastor, 0,25.—V. Segura, 0,25.—S. Cervera, 0,25.—T. Díaz, 0,50.—F. López, 0,25.—E. Bea, 0,50.—S. Dasí, 0,50.....	3,00
TOTAL.....	127,73

LA SEMANA BURGUESA

Sabíamos que disfrutábamos la dicha de poseer un gobernador de *altura*, pero no de tanta que dejase tamaño á Calomarde.

Porque ni aunque en tiempos de Fernando VII se hubieran usado huelgas se le hubiera ocurrido al ministro del rey narizotas meter en la cárcel á los obreros cuatro días antes de hacer éstos una reclamación á sus patronos.

Pero ahora, con estos Gobiernos *liberales* hemos progresado mucho.

Hemos hojeado una y cien veces el *Diccionario* para encontrar palabra con que calificar la conducta de Aguilera en la huelga de obreros panaderos, y no hemos hallado ninguna.

Porque la palabra «arbitrariedad», además de gasta-da, nos parece suave.

Y luego dicen que es rica el habla castellana!

¿Había quien dudase de que el concepto del Estado es el que dan los tratadistas de Derecho burgueses, esto es, el de amparar en el ejercicio del suyo á todos los ciudadanos? Pues en la huelga de obreros panaderos tienen la demostración.

El Estado, representado por la autoridad civil, ha encarcelado á docenas á los trabajadores, y si no ha preso á ningún patrono habrá sido por «olvido involuntario».

El Estado, representado por la autoridad judicial, ha elevado á prisión la detención de aquellos compañeros.

Y el Estado, representado por la autoridad militar, ha proporcionado brazos á los industriales.

Conque no puede pedirse mayor imparcialidad ni mayor respeto al derecho de todos.

Y á todo esto, la Prensa democrática y republicana como Duguesclín.

Ayudando á su señor.

Con una excepción: la de *El Imparcial*, que ha demostrado su *imparcialidad* no publicando un comunicado de la Junta Directiva de Obreros panaderos.

Verdad que dicha Junta Directiva cometió un olvido imperdonable no pasándose antes por la Administración

del «diario liberal» para ajustar el precio de la inserción de su remitido.

Y como el empujoncillo que tuvo la tirada con motivo de la campaña del Riff va bajando por culpa de Martínez Campos...

Se acabó la guerra del Riff, sin haber empezado, y con ella el negocio de los periódicos patrioterros, que se han visto obligados á retirar aquellos títulos tamaño como melones de Añover que tantos *perros chicos* les han dado por espacio de un mes.

Y lo peor del caso es que á pesar de aquellas manifestaciones «imponentes» con que nos amenazaba un periódico si no hacíamos un escarmiento en los riffesños, el león español continúa sin sacudir las melenas.

Decididamente, esto del patriotismo ha venido á menos.

La «soberbia Albión» trata de construir un dique en Gibraltar, y *El Imparcial* ignora «en qué terreno y con qué derecho, como no sea el del más fuerte, va á llevar á cabo el Gobierno inglés esas obras».

Tu *dicisti*. Con el mismo derecho que el diario patrioterro pedía hace un mes que los españoles tomásemos el Gurugú.

Con el derecho del más fuerte.

Que es el que impera en la sociedad capitalista.

En su último discurso sobre la información parlamentaria referente á las Compañías mineras de Francia, el diputado socialista Millerand decía, para dar una idea de cómo se han enriquecido en pocos años los accionistas de esas Compañías, que las acciones de las minas de Anzin habían subido, desde su fundación hasta 1872, de 400 á 1.200.000 francos.

—Hoy están á 900.000 francos—le interrumpió un diputado del centro.

—¡Pobres accionistas!—replicó Mellerand—; compadecámoslos.

Si algún día se lleva á cabo la información que piden nuestros amigos, se verá sobre qué montones de cadáveres de proletarios se han edificado esas colosales fortunas.

Por eso las Cámaras francesas se han guardado bien de autorizarla.

Leemos en un periódico francés:

M. Ricard, habitante de Rabat (Ariège), se había dirigido por vía de petición á la Cámara de Diputados para solicitar una información «sobre un conjunto de hechos que señala á la atención de la Cámara».

La Comisión de Peticiones propone que se pase al orden del día por los motivos siguientes:

«El Sr. Teodosio Ricard se queja de que el Gobierno esté en manos de concusionarios que se apropian más del 5 por 100 de los recursos del Presupuesto.»

«Esta petición no invoca ningún hecho concreto.»

«En su consecuencia, la primera Comisión propone el orden del día.»

Y á esto le llama el periódico de que tomamos la noticia una *petición original*.

Equivocando la puntería, han dirigido á Guesde el siguiente anónimo, según telegrafian á un periódico:

Somos unos cuantos ciudadanos tan resueltos como los anarquistas y obligados por éstos á emplear los mismos medios para defender á la patria y á nuestras familias.

Le prevenimos á usted que al primer atentado anarquista que se cometa, emplearemos contra usted los mismos recursos, y tanto peor si en su familia hay víctimas.

Usted será el primero y á los demás les tocará después.

Ya sospechábamos que burgués y anarquista eran sinónimos.

Moralidad burguesa.

El delegado de Hacienda de Valencia ha llevado á los Tribunales á más de cien Ayuntamientos por distracción de fondos.

Vamos á echárnoslas de profetas, aunque el oficio está desacreditado, vaticinando que los fondos no serán habidos.

Ni los concejales burgueses irán á presidio.

Por el buen nombre de la clase.

Un periódico de Cádiz, *El Pueblo*, dice que es una infamia lo que se hace con los ancianos del Hospicio, que se les alimenta muy escasamente y sólo cada veinticuatro horas.

También denuncia el hecho de explotarse á los niños

asilados, ocupándoseles en trabajos antirreglamentarios. Esta es la caridad oficial, fiel reflejo de la caridad burguesa.

Felicítase *El Progresista*, de Málaga, de que hayamos declarado que somos republicanos, siquiera nuestra república no sea la suya, y ve en esta declaración, que tiene ninguna novedad, el principio de una inteligencia política.

Mucho sentimos tener que amargarle su alegría. Se-mejante inteligencia no es posible mientras nos separen diferencias tan esenciales como las que el mismo periódico malagueño reconoce existen entre él y nosotros. Más fácil es que *El Progresista* y los que como él piensan vengan francamente al campo socialista: ese es el camino que han seguido muchos radicales en Francia, y por ahí van las corrientes.

Nosotros los esperamos, pero esperamos andando.

Aquellos entusiasmos republicanos nacidos al calor de las elecciones para diputados á Cortes hanse desvanecido con la derrota de las elecciones municipales.

Y después de aquella fraternal merienda en los poéticos cerros de San Isidro, están á punto de tirarse los cacharros á la cabeza.

Suponiendo que conserven los cacharros.

De la unión nada hay que decir: su Directorio no se reúne desde la última derrota, porque es tanta, sin duda, la fraternidad que reina entre los individuos que le componen, que no pueden verse juntos.

Y por si faltase algo para declarar muerta la dichosa unión, el Sr. Pi sigue ejerciendo de sepulturero.

Oigamos cómo se explica desde su órgano en la Prensa:

La unión, como repetidas veces habíamos advertido, no podía menos de enervarnos y quitarnos fuerza: trabajemos por impedir que el mal se agrave. Obremos como si la unión no existiera; no nos acordemos de ella sino para los días de combate.

Esto es un mal grave, principalmente donde nuestros correligionarios, atentos más á los intereses ajenos que á los propios, descuidan los organismos que tanta fuerza nos dieron cuando no había aún trastornado la idea de la unión los mejores entendimientos.

Y más adelante añade, demostrando que es un buen sastre:

... rechacemos, por el contrario, á esos hombres sin conciencia que mudan fácilmente de partido y se hacen los republicanos con el sólo fin de explotar la República como explotan hoy la Monarquía.

Conque si en la unión estribaba el triunfo de la República, esperemos sentados las bienandanzas que nos promete.

La República Argentina gastará este año en su ejército y marina unos 20 millones de pesos; es decir, el 25 por 100 de su rentas.

Y en un periódico leemos que en el Brasil la mayoría de los cargos públicos, incluso la representación en sus Cámaras, están monopolizados por jefes y oficiales del ejército.

¿Y es la República federal la que ha de contener la preponderancia del militarismo?

¡Vade retro!

YA EMPIEZAN

En el pasado número, y justificando con hechos nuestra campaña contra la propaganda dinamitera, decíamos que el resultado de ésta, lejos de favorecer á los obreros, perjudicábales considerablemente, porque tra-de no lograrse con ella mejora alguna para los asalariados, ofrecía ocasión á la burguesía para mermar las libertades que disfrutamos y perseguir á cuantos combatieran sus privilegios.

Aunque sabemos que en Austria, Francia y otros países las leyes dictadas contra el Anarquismo van dirigidas principalmente contra los socialistas, no creíamos que en España las autoridades se aprovecharían tan pronto de los atentados cometidos por los dinamiteros para molestar y prender á los socialistas.

Así ha sucedido, sin embargo; y no en un pueblecillo, donde las autoridades suelen hacer mangas y capirotos, por no haber quien denuncie sus atropellos y salvajadas; ni en una capital de segundo orden, donde los abusos tienen escasa resonancia, sino en la misma capital de

España, en la residencia del propio Gobierno y donde, por ejercer la Prensa una acción más fiscalizadora, parece que debieran las autoridades sentir algunos temores en conculcar el derecho de los ciudadanos.

El miércoles por la tarde, al salir del trabajo nuestro amigo y correligionario Pablo Cermeño fué detenido. La noche del mismo día, la casa en que habita dicho compañero, y que es la misma donde vive su padre, Andrés Cermeño, tesorero del Comité Nacional del Partido, fué registrada escrupulosamente. Las pesquisas de la Policía dieron por resultado el hallazgo de un folleto anarquista, unos cuantos ejemplares de EL SOCIALISTA y varias cartas dirigidas a Andrés Cermeño por algunos amigos. Tan importante descubrimiento dió motivo, sin duda, á que se detuviera también á Andrés Cermeño; mas al cabo de algunas horas púsosele en libertad.

A quien no se concedió ésta fué á Pablo, al cual, atado codo con codo, se le condujo á la Cárcel Modelo y se le comunicó.

Después, y acaso para justificar proceder tan villano, se ha hecho publicar en algunos periódicos la siguiente noticia:

Por sospechas de que estuvieran complicados en los atentados de Barcelona, la Policía ha practicado un reconocimiento en la calle de Don Martín, número 34, donde viven Andrés y Pablo Cermeño, padre é hijo respectivamente, conocidos como anarquistas, encontrándose cartas y documentos que les comprometen.

Fueron detenidos y puestos á disposición del juez de Palacio.

De dónde ha salido esta noticia, rectificada inmediatamente por nuestro correligionario Andrés Cermeño, podrá juzgarse más adelante. Ahora sólo queremos hacer constar las falsedades que encierra.

Los compañeros Andrés y Pablo Cermeño no han sido jamás anarquistas, y por consiguiente, no podían inspirar sospechas de que estuvieran complicados en los atentados de Barcelona. Ambos individuos han sido y son socialistas, habiendo el segundo desempeñado cargos en el Comité Socialista de Madrid, y siendo el primero desde hace tres años tesorero del Comité Nacional de nuestro Partido. El hecho solo de pertenecer al Partido Socialista libra de aquellas absurdas sospechas á dichos compañeros, pues sólo los ignorantes desconocen que el Socialismo es opuesto á las ideas y á los procedimientos anarquistas, y que en España como fuera de ella nuestro Partido ha sostenido rudas batallas contra sus defensores.

Cuanto á los documentos recogidos—anteriormente hemos dicho cuáles son—, no tienen nada de comprometedores: el contenido de las cartas no encierra nada penable, y el poseer un folleto anarquista es tan lícito como el tener otro libro cualquiera. Muchos socialistas poseen folletos en que se defiende la anarquía, y los poseen porque para combatir debidamente una idea lo primero que se necesita es conocerla. Juzgar sospechoso de un delito á un individuo porque tenga tal libro ó cual periódico sólo puede ocurrirsele á un imbécil. Con arreglo á ese criterio, los socialistas que leen *El Liberal* y *El Imparcial* podrían ser tachados de patrioteristas, no obstante ser enemigos declarados del patrioterismo.

La prueba de que los referidos documentos no tienen nada que comprometa á sus propietarios, es que Andrés Cermeño fué puesto en libertad; y si su hijo no goza de ella no es seguramente porque aparezca complicado en los atentados cometidos en Barcelona, sino por otra cosa, que la misma Prensa burguesa se ha encargado de hacer público: la proyectada huelga de los obreros panaderos.

He aquí parte de lo que ha dicho *El Liberal*, en su número del viernes último, refiriéndose á esta huelga:

Estaba acordada para el día de Nochebuena y siguientes. Aguinaldo con que, según se dice, algunos obreros de tahonas querían obsequiar al pueblo de Madrid.

Las autoridades han tenido con oportunidad noticias de estos propósitos, y han evitado un conflicto que habría sido de verdadera importancia.

Ignórase cuáles son los motivos de esta proyectada huelga. Sabido es que entre los individuos de la Sociedad de Obreros panaderos y sus patronos existían desde hace tiempo diferencias, sin embargo de haber sido atendidas no hace muchos meses algunas reclamaciones por los obreros formuladas.

Esto no obstante, ha seguido la misma tirantez de relaciones, situación que estaba llamada á terminar con el acto proyectado para la festividad de Nochebuena, día en que aquéllas se romperían por completo.

Claro que entre los obreros había instigadores, los cuales, á virtud de las activas gestiones practicadas por las autoridades, especialmente por el gobernador, han quedado detenidos.

Son éstos seis individuos, llamados Cermeño, Expósito, Pardo, Corral, Canoura y José Paz.

Anoche fueron conducidos al Gobierno civil, para formar el correspondiente atestado, y en la madrugada de hoy habrán ingresado en el Juzgado de guardia, instruyéndose proceso por el delito de coacción ejercida en obreros que se dedican á la fabricación de artículo de primera necesidad.

Ignórase si está conjurada la huelga; pero, de todos modos, está salvado el conflicto.

Con poca diferencia, los demás periódicos han dicho otro tanto.

Aparte las inexactitudes en que ha incurrido *El Liberal* y otros diarios, y que rectificamos más adelante, todos ellos convienen en que tanto Pablo Cermeño como Expósito, Pardo, Corral, Canoura y José Paz fueron presos el día 20 de orden del gobernador, por considerar los instigadores de la huelga que se ha declarado el día 23.

Luego resulta claro como la luz del sol que nuestro correligionario Pablo Cermeño no ha sido detenido é incomunicado por ser anarquista y suponérsele complicado en los atentados cometidos en Barcelona, sino porque pertenecía á la Junta Directiva de la Sociedad de Panaderos y, como los demás individuos de dicha Junta, tenía la obligación de cumplimentar lo acordado por la

Sociedad. Sólo que el gobernador, acreditando sus excelentes condiciones de saboso burgués, no se ha contentado con atropellar la ley prendiendo sin razón ni motivo á seis trabajadores, sino que, comprendiendo que los atentados de los anarquistas son aprovechables para la clase á quien sirve, ha empleado el vil recurso de proceder contra quien no tiene que ver nada en ellos ni es partidario de semejantes actos, cual si estuviera complicado en los realizados poco ha en la capital de Cataluña.

Aunque mala, aunque del peor género, hay que reconocer que no le falta inventiva al Sr. Aguilera. Sería una injusticia negarle la gloria de haber sido el primero en España en valerse de las hazañas tan torpes como insensatas de los anarquistas dinamiteros para perseguir á trabajadores que luchan por el mejoramiento y la emancipación de su clase.

Por más que nada de eso servirá para evitar la unión de los desposeídos y para que éstos arranquen sus privilegios á los que viven del trabajo ajeno, el Sr. Aguilera y los demás servidores de la clase que monopoliza la riqueza deben estar agradecidos á los dinamiteros y considerarlos como excelentes auxiliares para combatir el movimiento proletario que trabaja con eficacia para redimir á la Humanidad.

Sólo admitiendo cierto grado de parentesco entre quienes aparecen estar separados por abismos, comprendense hechos como el que nos comunica en las siguientes líneas un correligionario de Barcelona digno de todo crédito:

Un dato para la historia del anarquismo. Rigurosamente exacto.

En una aristocrática iglesia de Barcelona se celebró recientemente una solemne función en sufragio de las almas de las víctimas inmoladas por el barbarismo anarquista en el Teatro del Liceo.

A esta función asistieron, como era de rigor, las autoridades y numerosos burgueses.

Y, como era de rigor también, muchos individuos de la Policía secreta, con sus jefes á la cabeza, para velar por la vida de los señores congregados.

Distribuidos convenientemente por el templo los individuos de la Policía, el jefe vigilaba, yendo de un punto para otro, cuando tropieza con un sujeto conocido por sus ideas anarquistas.

Creyendo el jefe haber descubierto un complot tremebundo y evitado quizá una horrorosa hecatombe, se dirige decidido al anarquista en cuestión, y le dice:

—¿Qué hace usted aquí? ¡Véngase conmigo inmediatamente!

—¡Hombre, hombre, no se precipite! Yo ejerzo aquí dentro tanta autoridad como usted.

—¿Cómo!

—Sí, señor. Estoy aquí con cuatro compañeros más, que por encargo del señor cura párroco vigilamos para que no ocurra nada.

El jefe, sin poder salir de su asombro, exigió la comprobación inmediata del hecho, yendo á ver al propio cura párroco.

Resultando cierto en todas sus partes el aserto.

Cinco anarquistas velaban por la seguridad del templo.

La Prensa de Barcelona, aunque conoce este hecho, nada ha dicho de él.

Quizá comprenda, como parece haber comprendido el gobernador de Madrid, que el Anarquismo, ó al menos una parte de él, puede ser útil, utilísimo, para crear dificultades y perseguir encarnizadamente al Socialismo revolucionario, único que ha de echar á la fosa el cadáver de la burguesía.

LOS TRABAJADORES SICILIANOS

La cruel burguesía italiana, que en muy poco tiempo ha hecho derramar sangre obrera en Caltavuturo, Serradifalco y otras poblaciones de Sicilia, acaba de asesinar en Giardinello y Lercara á infelices campesinos.

Irritados éstos por los impuestos que los abruma y por los sufrimientos y la inicua explotación de que son víctimas, sublevaronse reclamando la supresión de lo que tanto les perjudica y un trato más humano del que venían recibiendo.

Los guardianes de la burguesía, los encargados de defender sus privilegios, no han querido ver en ese movimiento las consecuencias del hambre y de una extrema miseria, sino un grave atentado al orden social, y en vez de atacar las causas del mal con medidas que calmasen la exacerbación y los dolores de los explotados, ha sembrado entre éstos la muerte y el espanto con los fusiles del Ejército.

No pan ni alivio alguno, sino la cárcel, el presidio ó la tumba es lo que da la burguesía italiana á los hambrientos que reclaman pacífica ó turbulentamente una vida menos horrible de la que hoy tienen.

Y este procedimiento, sumamente expeditivo, es el que actualmente se emplea en Sicilia.

A los obreros organizados, á los que buscan su mejoramiento dentro de la más estricta legalidad, se los disuelve y encausa; á los que, menos conscientes, se alborotan ó amotinan para remediar su triste estado, se los fusila, se los asesina.

Tan ciega como sanguinaria, la burguesía italiana no ve que ese sistema de responder á las peticiones de los desheredados aviva los odios de la clase trabajadora hacia sus opresores y da mayor fuerza al principio de la lucha de clases que el Socialismo propaga.

La persecución de los obreros sicilianos, los bárbaros atentados contra ellos cometidos, han hecho que la solidaridad internacional se manifieste de un modo vivo y elocuente. Los Partidos Socialistas de todo el mundo no se han concretado á mostrar sus simpatías y su cariño á los perseguidos, condenando á la vez á sus infames per-

seguidores, sino que han resuelto auxiliarlos pecuniariamente.

Lo que ha logrado, pues, con su bárbara conducta la clase explotadora de Italia es robustecer el principio fundamental del Socialismo y hacer más efectiva y vigorosa la solidaridad entre los que pelean por la emancipación de la Humanidad.

En lo que respecta á nuestro país, vemos con sumo gusto que no son únicamente los elementos afiliados al Partido Socialista los que toman parte en la suscripción abierta á favor de los compañeros de Sicilia, sino que hacen lo propio las Sociedades de resistencia. Lo que quiere decir que éstas han comprendido ya que si hay razón para practicar la solidaridad con los trabajadores que luchan solamente por alcanzar mejoras, mayor la hay aún para hacer lo mismo con los que consagran su actividad y sus esfuerzos, no sólo á contrarrestar los efectos de la explotación humana, sino principalmente á acabar con ella emancipando á los asalariados.

Con motivo de proponernos auxiliar á nuestros correligionarios de Sicilia, Garibaldi Bosco, por encargo del Comité Central de dicha región, nos manifiesta su agradecimiento por la suscripción que hemos abierto á favor de aquéllos, afirma que jamás el internacionalismo se ha mostrado tan espléndido como en la actual manifestación en pro de los trabajadores sicilianos, y envía, en nombre de los mismos, un caluroso saludo á los obreros españoles.

Satisfechísimos por las manifestaciones que en nombre de la Sicilia socialista nos hace nuestro estimado compañero Garibaldi Bosco, hemos, sin embargo, de hacer presente que EL SOCIALISTA sólo ha cumplido un deber al recomendar á los trabajadores de España que auxilien pecuniariamente á sus hermanos de Sicilia.

HUELGA DE LOS OBREROS PANADEROS

Sabemos que en boca burguesa la palabra libertad es una gran mentira; pero jamás pudimos creer que una autoridad llamada liberal efectuase los desmanes, los atropellos y las atrocidades que el gobernador de Madrid ha cometido con los obreros panaderos.

Si fuese una verdad que en el orden social presente se castigase á las autoridades que infringen las leyes, el Sr. Aguilera debería sufrir á estas horas un tremendo castigo: de tal modo ha hollado y escarnecido las referentes á la libertad del ciudadano.

Enterado de que los obreros panaderos pensaban apoyar con el abandono del trabajo las justas reclamaciones que habían presentado á los patronos, y á las cuales la representación de éstos contestó con la mayor descortesía, esto es, archivándolas, el gobernador de Madrid dió orden de prender á los individuos de la Junta Directiva, si bien su mandato sólo fué cumplido en parte.

¿En qué precepto legal se ha fundado para proceder así? En ninguno. Sólo una osadía sin límites y un desprecio incomparable han podido inspirar tan escandaloso atropello.

Por instigadores á la huelga hase dicho que fueron presos aquellos individuos. Eso es una superchería. En primer lugar, no hay ley ninguna que castigue el aconsejar la huelga para mejorar las condiciones del trabajo; después, que la huelga estaba acordada, no por la Junta Directiva, sino por toda la Sociedad.

Efectuada la huelga, que ha provocado el gobernador con su despótica conducta y su parcialísimo proceder, el número de desafueros é iniquidades realizados por él ha sido considerable.

Primero prendió á más de 60 operarios, no por cometer coacciones, sino por no querer trabajar mientras no se atendiese su justísima demanda; luego, cuando creyó que el miedo había hecho mella en el ánimo de aquéllos, puso á 30 ó 40 en libertad, exigiéndoles que fueran á trabajar, y cuando los huelguistas se negaron á satisfacer sus deseos, volvió á prenderlos; más tarde, acordada por los individuos de la Directiva no presos la celebración de un *meeting* para denunciar tamaños abusos, justificar con ellos el no haber triunfado desde luego los huelguistas y demostrar lo razonables y justas que son sus reclamaciones, detiene en el Gobierno civil á nuestro correligionario Juan José Morato al llevar allí, en virtud de lo que exige la ley, el aviso de dicho *meeting* y la solicitud de permiso para repartir la convocatoria del mismo; algunas horas después detiene también en el citado centro oficial á nuestro correligionario Pascual Simal por el solo hecho de preguntar si se encontraba allí el compañero Morato y cuál era la causa de su detención; en una palabra, á todas horas y en todos momentos, después de declarada la huelga, el gobernador de Madrid no ha hecho otra cosa que pisotear la ley y cometer toda clase de coacciones y violencias—¡él, que legalmente es el encargado de impedir las!—con los obreros panaderos para obligarles á que volvieran al trabajo.

Además, su apoyo á los patronos, á los verdaderos culpables de la huelga, á esos hombres que, no obstante robar todos los días al público, no sufren el rigor de la ley, ha sido absoluto. Soldados, guardias de Orden público y de Policía urbana han sido puestos á disposición de aquellos desalmados explotadores para que vencieran á sus operarios.

Dos cosas ha demostrado en esta jornada el actual gobernador de Madrid: una, que en punto á libertad y á respetar la ley está muy por bajo de las autoridades más reaccionarias; otra, que es un servidor celoso y complaciente de los expoliadores de la clase obrera.

En la campaña de estos días ha hecho méritos sobrados el gobernador de Madrid para que la clase á quien sirve le regale una magnífica librea.

Pero no crea el Sr. Aguilera que sus desplantes reaccionarios y sus actos de baratería gubernativa con infelices trabajadores son un triunfo positivo para la clase á quien defiende. Hay aún muchos proletarios que no comprenden bien lo que es la lucha de clases, y que creen que los ministros, los gobernadores, los alcaldes y otras autoridades son fieles cumplidores de la ley y amparan por igual á todos los ciudadanos, lo mismo á los ricos que á los pobres. Y cuando esto ocurre, es bastante útil, señor gobernador de Madrid, un proceder tan marcadamente burgués, tan descaradamente favorable á los explotadores como el seguido por usted, para que abran los ojos los asalariados y aprendan con *casos prácticos* lo que es la lucha de clases y lo que representan cuantas autoridades existen hoy.

Y conste que decimos esto porque es la pura verdad, no porque, según el Sr. Aguilera cree y ha afirmado algún periódico, los socialistas hayamos inspirado y dirigido la huelga de los obreros panaderos.

Esa creencia es totalmente errónea. Modestia á un lado, y sin pretender mortificar en nada á los mencionados obreros, las huelgas que inspiran y dirigen los socialistas se hacen en mejores circunstancias que en las que aquéllos han hecho la suya, y alcanzan, por consiguiente, otros resultados. No: ni los socialistas hemos aconsejado á los panaderos que se declaran en huelga en estos momentos, ni menos aún la hemos dirigido. Tenga la seguridad el Sr. Aguilera de que en una huelga inspirada y dirigida por los socialistas habría alcanzado distinto éxito del que ha obtenido en la que acaban de verificar los obreros panaderos.

Para deshacer las inexactitudes vertidas con intención ó erróneamente por la Prensa acerca de los referidos trabajadores, la Junta Directiva de su Sociedad dirigió la siguiente comunicación á los principales periódicos:

Para restablecer la verdad en lo relativo á la huelga de obreros panaderos, desfigurada por informes inexactos adquiridos por la Prensa en los centros oficiales, ó tal vez proporcionados por los industriales tahoneros, esta Junta suplica á usted la inserción de las siguientes líneas:

1.º La Sociedad de Obreros panaderos, en junta general celebrada en 15 de noviembre anterior, acordó formular una serie de reformas en el trabajo, de las cuales se dió conocimiento al presidente del gremio de fabricantes de pan, para que á su vez lo hiciera á sus representados: á más de esto, se invitó á dicho gremio á celebrar una entrevista con esta Directiva, para tratar del asunto, á la cual no tuvieron por conveniente asistir dichos señores.

2.º En vista de esto, una Comisión de esta Sociedad se avistó con el presidente del gremio, el cual contestó que sus compañeros determinaron dar por única contestación á nuestra demanda escrita, el que fuera archivada.

3.º Si es cierto que recientemente, y con mediación del gobernador, se recabaron algunas mejoras en el trabajo, éstas desaparecieron á los pocos días en las contadas casas donde se implantaron; informalidad que en gran parte ha dado margen á la demanda hoy en litigio.

4.º La justicia de nuestras reclamaciones no puede desconocerla ninguna persona de espíritu recto: trabajamos 15 horas diarias por término medio; estamos secuestrados en las tahonas casi el resto del día; se nos da un alimento impropio de racionales, y vivimos en condiciones de higiene verdaderamente criminales.

5.º En realidad, no pedimos otra cosa sino que se nos equipare á los obreros de los demás oficios, porque hasta los gocees del hogar y de la familia nos están prohibidos.

6.º Por último, aunque la huelga estaba acordada en principio, puede asegurarse que el gobernador, con la detención arbitraria de algunos de nuestros compañeros, la ha provocado excitando la indignación de los operarios, que ven que en esta ocasión, como en otras análogas, la autoridad presta todo su apoyo á los industriales en contra de los trabajadores.

Réstanos manifestar que si algunos industriales tahoneros, considerando justa nuestra reclamación, desean aceptarla, pueden dirigirse á la Secretaría de la Sociedad, calle de San Andrés, 6, principal, de dos á cinco de la tarde.

Y á fin de que se conozcan ó recuerden las reclamaciones que solicitaban los huelguistas, las estampamos de nuevo á continuación:

1.ª El trabajo se ejecutará seguido, siendo el término de la jornada de diez á once de la mañana.

2.ª Los oficiales de masas correrán solamente con dos masas, y en la casa donde éstas lleguen á 20 fanegas existirán dos oficiales.

3.ª Quedarán exentos de salir á repartir todos los que en la actualidad, incluyendo al muchacho, meten mano en la artesa.

4.ª En las casas donde se cuezan seis masas existirán dos oficiales de pala y tres de masas.

5.ª Que la cuadrilla no sea la encargada de descargar lumbreras y leña.

Y 6.ª Los jornales que percibirá la cuadrilla como mínimo, además de un kilo de pan, han de ser: cisquero, muchacho, maquinista, salvados y aprendiz chico, 3 pesetas; aprendiz de peso, cernedor y ayudante, 3,50; oficiales de masas y tahoneros, 4; oficiales de pala, 5.

Nuestros amigos Morato y Simal, detenidos arbitrariamente el lunes, como hemos dicho, en el Gobierno civil, han sido conducidos á la Cárcel Modelo, con carácter de incomunicado el primero.

¡Viva la libertad... fusionista!

CARTA DE FRANCIA

París, 15 de diciembre de 1893.

El incidente del sábado, como lo ha llamado oportunamente Goblet, en medio de las protestas indignadas de esa Cámara de valientes, que había tomado los trozos de hojalata de una caja de sardinas por cascos de bomba,

lo cual no le ha impedido otorgar á su presidente y otorgarse á sí propia una patente de heroísmo; el incidente del sábado 9 no tendrá por ahora otro resultado político sino haber armado al joven reaccionario que preside el Ministerio actual de Carnot de una ley de imprenta tan draconiana como la más draconiana del segundo Imperio, y lo prueba que, al oír la lectura del proyecto de ley, un diputado bonapartista no pudo contener el grito de ¡Viva el emperador!

A fin de dar al proyecto en cuestión todo el carácter de una ley de salvación social, urgía que fuese votado sin pérdida de momento, y á pesar de los esfuerzos de la minoría para que se aplazara el debate el tiempo necesario al estudio ó cuando menos á la lectura del proyecto, el jefe del Gobierno no quiso conceder ni un día ni una hora, y la ley fué votada *in continenti*, sin discusión, por una mayoría de *cuatrocientos* héroes que no tienen miedo á las bombas de los anarquistas, pero que tiemblan ante sus escritos.

Este acto inaudito de una Asamblea republicana será todo lo inconstitucional, todo lo antiparlamentario, todo lo injustificable que se quiera; el diputado de la izquierda que declaraba cándidamente que no tomaría parte en la discusión porque «sus electores le han dado mandato de no votar las leyes sino después de haberlas leído», tenía indudablemente razón. Pero ¿cómo dar las proporciones de un peligro social á la simple explosión de una caja de sardinas, si se observaban en la represión los trámites parlamentarios?

Tanto más cuanto que el público empezaba á ver claro en el incidente del sábado último, y á la hora ésta no falta quien observe que la Cámara «no manifestaba tanta emoción ni tanta precaución cuando se trataba de explosiones dirigidas contra simples ciudadanos como cuando se dirigen contra ella». Es muy probable que si se hubiese dejado pasar un solo día, la mayoría parlamentaria no se habría inclinado tan humildemente á las exigencias despóticas del novel salvador. Es verdad que, pasado el primer susto, se ha echado de ver que todo se reduce á media docena de contusiones y arañazos (las tres cuartas partes de las víctimas de la explosión y todos los heridos de más ó menos gravedad se encontraban entre los espectadores); lo cual confirma la declaración repetida del autor del acto, que «no se propuso otro fin, al lanzar el explosivo, que dar un susto á los representantes de la burguesía». Pero el sacrificio estaba consumado y no era posible retroceder. Después de la votación del lunes, la mayoría de la Cámara ha abdicado independencia y dignidad en manos de un aspirante á dictador. Por fortuna, los vientos revolucionarios corren demasiado recios para que un pigmeo semejante pueda aguantar la maniobra.

Como era de esperar, los partidos burgueses han cogido esta ocasión por los cabellos para acusar á nuestros amigos de complicidad con los anarquistas; si bien la actitud de los burgueses de la Cámara con los diputados socialistas ha sido hasta cierto punto correcta, no pasando de algunas insinuaciones más estúpidas que mal intencionadas. Pero sus órganos en la Prensa no se esconden en lanzarnos las acusaciones más graves, fundándolas en lo que ellos llaman comunidad de aspiraciones: los socialistas quieren, como los anarquistas, la revolución social: luego los primeros son solidarios de los actos de los segundos; ignorando ó aparentando ignorar que nosotros no hemos practicado nunca la propaganda «por el hecho» y que los anarquistas son y han sido siempre nuestros más encarnizados enemigos; lo que saben perfectamente esos órganos de la Policía internacional. Entre ellos se distingue, como siempre, *Le Temps* por sus argucias y su mala fe. Pero esta vez el diario del contratista de empedrados, Sr. Hebrard, discurre como los adoquines de su director. Véase una muestra:

«¿Qué resulta, en fin, de estos discursos y esos artículos (los de los socialistas y anarquistas)? Una cosa muy sencilla: que *teóricamente* el ideal que persiguen los anarquistas no es el mismo de los colectivistas. Estos quieren la omnipotencia del Estado, y aquéllos se proponen destruirle.»

Conclusión:

«... el Socialismo está ligado con el Anarquismo por una *lógica implacable*.»

Pasemos la «lógica implacable» del *Temps*. Pero donde ésta es más que contundente es cuando en otro número el mismo periódico termina su artículo sobre igual tema con la afirmación siguiente:

«...cuando el jefe socialista exclama *teóricamente*: ¡Viva la Revolución social!, hay en la sombra un iluminado, un loco ó un criminal que, al volver á su casa, cargará una bomba de dinamita.»

¡Qué horror!

Es verdad, y esto no podemos negarlo, que «los colectivistas piensan de la sociedad presente lo mismo que los anarquistas... entre colectivistas y anarquistas el terreno de la crítica social es *común*. Unos y otros ven en la sociedad infame actual un monstruo *efímero engendrado por el embrutecimiento y la explotación*.»

¿Y qué hombre de juicio recto y sentimientos honrados, sean cuales fueren sus opiniones políticas y filosóficas, puede pensar de otro modo de la sociedad capitalista, á no ser que viva de su corrupción y de sus vicios?

Podría citar al diario burgués, en apoyo de esta opinión, todo un artículo de Enrique Maret, director del *Radical*, que no ha pasado nunca por socialista, que yo sepa; artículo publicado recientemente—antes de la explosión—; pero me contentaré con copiar dos de sus principales párrafos:

«Los economistas, incluso Ives Guyot, dirán todo lo que quieran, y nos probarán tan claro como el día que vivimos en el mejor de los mundos posibles, y que los tra-

bajadores deben considerarse muy dichosos con mantener á los que no hacen nada; pero mientras asistamos á ese doble espectáculo de un barón de la alta banca que posee mil quinientos millones, y sobre las losas de la Morgue el cadáver de una pobre mujer muerta de hambre con sus dos hijos de corta edad, diremos en voz alta que no queremos que esto dure.

«No, no lo queremos, aun cuando, como lo suponéis, la civilización tuviese que retroceder; aunque tuviesen que ser violadas todas las leyes. Si nuestros medios os parecen malos, dadnos los vuestros; pero, lo repito, no queremos soportar por más tiempo una organización criminal que os place denominar orden social, y que nosotros llamamos la iniquidad más irritante.»

Una vez establecida la diferencia fundamental que existe y ha existido siempre entre el socialismo ó colectivismo y la anarquía, ¿será justo pasar en silencio las calificaciones exageradas, los violentos anatemas que salieron de casi todos los labios bajo la primera impresión del acontecimiento? ¿No es sensible que hombres por lo general de buen sentido y sangre fría se hayan puesto en ridículo á los ojos del pueblo tratando de «cobarde y estúpido atentado... reprobado por la unanimidad del Partido Socialista», de «acontecimiento monstruoso», de «crimen ciego, estúpido y cobarde», á lo que no ha sido, aparte de exageraciones inspiradas por el miedo, sino la explosión de un cohete de cierto calibre?

¿No habría sido más justo y acertado recordar al Gobierno y á la Cámara que los trabajadores están cansados de reclamar inútilmente leyes protectoras, y que, bien considerado, al rechazar la amnistía, la Cámara y el Gobierno han cometido contra las víctimas del orden capitalista un verdadero atentado?

Por lo que hace al autor de la explosión, cuyas verdaderas opiniones y cuyos propósitos no se conocen aún, por más que se confiese anarquista, es muy fácil y poco arriesgado el colmarle de dicitos y acusarle de los crímenes más espantosos. Un diputado posibilista, que no quiero nombrar, lo ha considerado como «un criminal miserable, indigno de piedad». Sin embargo, todos los datos que se tienen hasta ahora sobre la vida de Augusto Vailant lo presentan como un desgraciado, hijo natural de una pobre criada, seducida por un gendarme, quien abandona á la madre y al hijo, condenándoles á la miseria más absoluta, á la lucha cuerpo á cuerpo por la existencia, y la sociedad *no ha tenido piedad* de este infortunado, y no le ha dado ni una vez la mano, ni le ha prestado el menor apoyo...

Aguardemos, para juzgarle, á conocer mejor los móviles que le han guiado á cometer el acto del sábado 9 de diciembre.—L.

DE NUESTROS CORRESPONSALES

Vilasar, 18 de diciembre de 1893.

Para que no lo tome á desprecio ó cobardía el Sr. Vilarrubia, voy á contestar á las notas 1.ª y 2.ª que ha puesto al pie de los comunicados que suscribe en los números 428 y 429 del semanario *El Nuevo Ideal*, de Martoró, retándome á un *meeting* público de controversia, donde «espera dejar palpablemente demostrado lo correcto y saludable» de su «intachable proceder» al hacer una coalición que él mismo califica de liberal y que yo censuré en el número 404 de *El Socialista*. He de advertirle, sin embargo, que ésta es la última vez que me ocupo en este asunto.

En uno de los párrafos de mi escrito decía:

«A este republicano federal, y á los que como él proceden y dicen que los socialistas hacemos la causa de la reacción, les pregunto: ¿Quiénes son los que combaten seriamente á los explotadores de la clase obrera, nosotros, los socialistas, emitiendo 29 votos á favor de la candidatura que representa la emancipación del proletariado, ó vosotros admitiendo semejante coalición?»

Y más adelante me expresaba así:

«Además, ¿qué reformas administrativas y económicas van á defender los federales con tan extraña coalición?»

Paes bien: á estas preguntas y á las objeciones que en mi escrito hacía no ha habido más *contestación* que la de ir un republicano á insultar á un socialista, suponiéndole autor del escrito, y soltarle esta amenaza: «ó lo que has dicho lo desmientes, ó no me importa ir á presidio.»

Seguramente nadie verá en estas palabras una razón, sino el propósito de realizar una salvajada.

Por otra parte, he de decir al Sr. Vilarrubia que para controvertir, lo primero que se necesita es formalidad, y él, aunque me sea sensible el manifestarlo, no la tiene, pues habiendo publicado una hoja en que calumniaba á los individuos de esta Agrupación Socialista, una Comisión de la misma le invitó á que presentara las pruebas de lo que decía respecto á nuestros correligionarios, y no sólo no ha hecho eso, sino que en el número 427 de *El Nuevo Ideal* llamaba detentadores de la libertad á los que no piensan como él y sus amigos.

Para poner en claro quiénes son los verdaderos detentadores de la libertad, la Agrupación Socialista vilasanesa envió un remitido á *El Nuevo Ideal*, periódico republicano democrático-federal; pero este semanario, ni le ha publicado, ni siquiera ha dado la noticia de haberle recibido, ni expuesto la causa por que no le insertaba. Este es el motivo de que no haya yo respondido á la primera nota invitándome á controvertir.

Asimismo he de recordar al Sr. Vilarrubia que ya una vez el grupo federal retó á discutir á esta Agrupación Socialista, y cuando se trataba de formular las bases

retiró el reto alegando motivos desprovistos de todo fundamento.

En conclusión: lo que no puede negar el Sr. Villarriba con *meeting* y sin *meeting* de controversia, es que se han coligado monárquicos con republicanos federales, y que coalición tal, ó significa un gran acto de inmoralidad política, ó revela que las diferencias entre unos y otros no son de importancia.

En uno ú otro caso, el pueblo trabajador no debe estar al lado de semejantes partidos, que se hallan totalmente imposibilitados de conducir á la clase obrera á su emancipación. Afortunadamente, los asalariados empiezan á ver claro y á comprender que tales pactos y alianzas sólo los pueden efectuar los defensores del régimen burgués.—Un socialista.

Sestao, 21 de diciembre de 1893.

El domingo 17 del actual celebró asamblea extraordinaria la Sociedad de Caldereros de Vizcaya, en la que, después de dar cuenta de una comunicación del Comité de la Unión General de Trabajadores indicando que remitieran algún punto para el orden del día del próximo Congreso, se tomó, por unanimidad, el siguiente acuerdo:

Que en vista de las excepcionales circunstancias por que atraviesan los trabajadores de Sicilia, perseguidos bárbaramente por el Gobierno italiano, y siendo un deber practicar la solidaridad internacional como demostración patente de que en la clase trabajadora no existen odios nacionales ni de raza, y, por otra parte, queriendo contribuir con alguna cantidad al sostenimiento de la campaña que mantienen aquellos camaradas, se destine la cotización íntegra del mes de octubre á este objeto.

La unanimidad de criterio de los compañeros que componen la Sociedad de Caldereros de Vizcaya es signo evidente de que han comprendido que el ideal, el término de sus aspiraciones no se reduce al movimiento corporativo, sino que dentro de este mismo movimiento es necesario acudir al terreno político, puesto que en las luchas empeñadas entre el capital y el trabajo, el Poder político interviene siempre colocándose al lado de la clase capitalista, y además porque es necesario que los obreros luchen hasta conseguir su completa emancipación. Este camino, que forzosamente han de recorrer las Sociedades de resistencia, empieza á iniciarse con el acuerdo tomado por la Sociedad de Caldereros de Vizcaya destinando la cotización íntegra de un mes al sostenimiento de la campaña que mantienen los trabajadores sicilianos en contra del proceder bárbaro y torpe del Gobierno de Italia.

La Sociedad de Socorros Mutuos é Instrucción, fundada hace poco en los Astilleros del Nervión, y de la que ya tenéis conocimiento, está dando los resultados que en mi primera carta os decía.

Los individuos que componen la Junta Directiva, dejando á un lado el fin para que ha sido creada la Sociedad, sólo se dedican á entonar alabanzas, desde las columnas de *El Nervión*, al Sr. Rivas, con el sano propósito de que cuando este señor vuelva á incautarse de los Astilleros les recompense dándoles los puestos que hoy ocupan los obreros ingleses.

Este es, en realidad, el objetivo de los manipuladores (no se merecen otro nombre) de la citada Sociedad.

Entre ellos se encuentran algunos restos de la famosa Sociedad titulada «La Progresiva», aquella que se proponía extender su esfera de acción por toda la región española y aun por Portugal con el objeto de hacer desaparecer todas las Sociedades de resistencia y Agrupaciones Socialistas, según confesión de algunos de sus organizadores; y como sus cálculos, que no eran otros que el de halagar á la clase explotadora y ocupar buenos puestos, han resultado fallidos, se han pasado, después de muerta esa Sociedad, á la de Socorros Mutuos é Instrucción, donde encuentran terreno abonado para realizar sus bastardas aspiraciones.

Los trabajadores saben á qué atenerse respecto á esta Sociedad y á estos individuos, y seguro estoy de que en ésta sufrirán igual desengaño que en la otra, pues ya con este motivo se ha repartido entre los operarios de dicha factoría una hoja en que se les hace saber el íncuo propósito que les ha guiado al crear la Sociedad de socorro, la manera escandalosa de aprobarse el Reglamento y las deficiencias que sus artículos contienen.

A los pocos días de publicarse la hoja indicada, la Junta Directiva convocó una reunión para sincerarse de los cargos que se le dirigían, en la que se acordó llevar á los Tribunales á los autores de la hoja y protestar, por medio de la Prensa burguesa, de tales cargos.

Al siguiente día se publicó otra hoja confirmando cuanto se había dicho en la primera y detallando aún más los chanchullos que comete la Junta Directiva. El resultado de todo esto ha sido que de 700 socios que eran quedan 200, y de éstos sólo cotizan 60.

Hasta ahora no se tiene noticia de que hayan llevado á los Tribunales á los autores de la hoja. Lo que sí se sabe es que á un concejal se le está pasando socorro de tres pesetas sin que lleve enfermo los 45 días que se señalan en el Reglamento; pero como es concejal se puede hacer así; si fuera un trabajador ya sería otra cosa.

Hace unos días publicó la Prensa burguesa la protesta acordada, en la que había firmas *impuestas*. El primer firmante es un carca llamado Armiñanza, soldado que fué de la partida carlista capitaneada por el cura de Santa Cruz, y hombre que nunca se encuentra dispuesto á pagar lo que debe, como ha sucedido con el importe de algunos paquetes de periódicos obreros.

En otra os daré más noticias de lo que ocurre en la Sociedad de Socorros Mutuos é Instrucción.—El correspondiente.

Málaga, 22 de diciembre de 1893.

Compañeros redactores de EL SOCIALISTA:

El Comité Local de la Federación Obrera, en su última sesión, ha acordado remitiros para su inserción en vuestro periódico el siguiente comunicado:

En el número 328 de EL SOCIALISTA, correspondiente al 17 de junio del año 92, publicamos un comunicado poniendo de manifiesto la conducta que seguía el burgués Federico Vilches, dueño de la fábrica de estuches, y aconsejando á los obreros que dicho señor explota se asociaran para cortar los muchos abusos que en dicha fábrica se cometían. Los obreros de ambos sexos que había en la misma comprendieron, por fin, cuáles eran sus verdaderos intereses, y desde la fecha en que se organizaron han podido ver prácticamente las ventajas que reporta la unión de todos. Ya no puede sacar multas el burgués Vilches que le ayuden á pagar su dependencia, ni puede maltratar de palabra y obra como lo hacía antes á los que le ganan el sustento que con tanto ocio y regalo toma cotidianamente.

Esto tiene á dicho burgués fuera de juicio y le hace revolverse airado, cual si fuera *señor de horca y cuchillo, pendón y caldera*, procurando destruir la Sociedad que da fuerza á los obreros. Para ello culpales de haberse asociado con los que le compararon en aquella fecha con José María, no obstante saber que el autor de aquel comunicado, como el de éste, está siempre dispuesto á sostener lo que escribe, por lo que no necesita zaherir á los obreros de su fábrica. Rafael Salinas se llama el autor de uno y otro comunicado, y así como la conducta abusiva que seguía en su establecimiento la calificó como queda dicho, la que observa hoy creyendo infundir miedo á los trabajadores anunciándoles el despido de una maestra por el delito de pertenecer á la Sociedad que en uso de su perfecto derecho tienen establecida, es no sólo abusiva, sino antilegal y tonta. Es abusiva, porque creyéndose ahora el más fuerte por la escasez de trabajo, cree imponerse á los obreros para poder tenerlos otra vez desorganizados y rescitar el sistema de multas y bofetadas; es antilegal, porque la Constitución del Estado garantiza el derecho de asociación y un burgués de gallinero la viola; y es tonta, porque habiendo esos obreros gustado las ventajas de la organización, que para ellos son muchas dado el trato que antes recibían, no es posible que se conformen á perder esas ventajas por más manejos que emplee el burgués de las genialidades.

Recapacite el Sr. Vilches sobre esto, y admitiendo los hechos consumados, confórtese con no tratar hoy á los obreros como rebaño de ovejas y con hacer la esquila más moderada; y si no quiere ver su nombre en letras de molde, modere sus ímpetus y no califique á los que para que él gaste lujo sin producir nada trabajan como irracionales, de sinvergüenzas, pues á él le consta que la vergüenza no es dinero, y esto último es lo que falta á sus obreros, pues cualquier trabajador tiene más vergüenza que la generalidad de los burgueses.

El Comité Local de la Federación malagueña, que comprende el objeto que persiguió el burgués Vilches al proceder en la forma que lo hace, le encarga guarde este número de EL SOCIALISTA para unirlo con el 328, y lo tome en pequeñas dosis á fin de calmar la bilis, recordándole de paso aquella frase del andaluz del cuento: «Ya se irá osté jasiendo, compare!».

Por el Comité Local, RAFAEL SALINAS, delegado.

MOVIMIENTO POLÍTICO

ESPAÑA

Ferrol.—En las últimas elecciones municipales, los republicanos, dueños del campo por no haber luchado los monárquicos, hicieron una campaña indigna para derrotar la candidatura socialista. Desde la promesa de hacer mucho por los trabajadores hasta calumniar á los socialistas, nada escasearon.

A pesar de eso, y de que nuestros correligionarios lucharon solamente en un distrito, la candidatura socialista obtuvo 119 votos, habiendo sección en que el candidato republicano tuvo sólo 5 de mayoría sobre uno de los candidatos socialistas.

Los atropellos y abusos fueron tantos, que todo el mundo abraza la creencia de que las elecciones serán anuladas.

De ocurrir esto, es seguro que en las que nuevamente se verifiquen triunfará algún candidato socialista.

ITALIA

Al discutirse en la Cámara el envío de un mensaje de simpatía á la Cámara francesa con motivo del reciente atentado habido en ella, el diputado Agnini, en nombre del grupo socialista, ha declarado que no se asociaba á aquél por haber permanecido insensible dicha Asamblea legislativa cuando se cometieron los asesinatos de Fourmies.

MOVIMIENTO ECONÓMICO

ESPAÑA

Madrid.—La Asociación del Arte de Imprimir componiase el 16 del actual de 732 individuos y tenía en Caja 5.675,16 pesetas.

—La Sociedad de Curtidores votó en su última junta general auxiliar á los obreros sicilianos con 15 pesetas.

—La Sociedad de Carpinteros de armar, que se compone de la mitad de los individuos que forman el oficio, conmemorará el próximo mes con un modesto banquete el aniversario de su natalicio.

—La Sociedad de Constructores de carruajes ha publicado una hoja que contiene el balance de gastos é ingresos habidos en dicha Sociedad desde el 8 de junio de 1890, fecha en que se constituyó, hasta el 9 de octubre de este año, y una viva excitación á los constructores de carruajes de toda España para que acudan á la asociación.

Según el mencionado balance, lo gastado en socorro á huelguistas y demás atenciones sociales asciende á 3.434,05 pesetas, y lo recaudado á 11.036,50; contando, por consiguiente, con una existencia de 7.602,45.

Ferrol.—En esta población se ha constituido definitivamente el Centro Obrero. Las Secciones que le forman son éstas: Herreros, Albañiles, Peones, Zapateros, Carpinteros y Tipógrafos.

El Comité Directivo le componen los siguientes compañeros:

Cipriano Rañal, presidente.—José Rodríguez, vicepresidente.—Francisco Fernández, secretario 1.º.—Manuel Romero, ídem 2.º.—Emilio Pérez, tesorero.—Carlos Basanta, bibliotecario.—José R. Rocha, Domingo García, Francisco Fernández, José A. Montero, Manuel Morado y Andrés Rey, vocales.

La correspondencia se dirigirá á nombre del secretario 1.º á la calle de la Iglesia, número 22, segundo.

Málaga.—El Centro Obrero de esta ciudad, guiado del deseo de paliar los efectos de la crisis de trabajo que en ella se siente, nombró una Comisión para que se vistase con el gobernador y el Ayuntamiento á fin de lograr de ellos que proporcionaran labor á los obreros desocupados.

Estas gestiones, aunque no han dado todo el resultado que se deseaba, no han sido estériles, pues el gobernador adquirió el compromiso de colocar en las obras de Melilla 120 individuos entre albañiles y carpinteros, encargando á la Comisión del Centro que ella misma los reclutara; cosa que ésta verificó.

—La Sociedad de Obreros en estuches ha elegido para componer la Junta Directiva á los compañeros siguientes:

Lorenzo Juárez, presidente.—José García, vicepresidente. José Casquero, secretario del exterior.—Francisco Fernández, secretario del interior.—Luis Romero, tesorero.—José Ostornot, contador.—Antonio Galicia, Alfonso Pérez y Baldomero Cobo, vocales.

Estos compañeros, al tomar posesión de sus cargos, saludan á todos los que luchan por el mejoramiento y la emancipación de la clase obrera.

Esta Sociedad, reunida el 21 del actual en asamblea extraordinaria para resolver definitivamente la actitud que habían de adoptar los obreros de la fábrica del Sr. Vilches ante la conducta seguida por tan *carñoso* y *humano* burgués, ha decidido por unanimidad declarar la huelga en dicha fábrica, si es que su dueño se empeña en realizar las amenazas formuladas contra la maestra á que se refiere la correspondencia que insertamos en otro lugar.

Veremos si ante la decisión de tan enérgicos compañeros se atreve el Sr. Vilches á cometer la injusticia que ha fraguado su cerebro.

—«La Fábrica», en reunión celebrada el 21 del presente, acordó remitir 30 pesetas á los obreros sicilianos, infelizmente perseguidos por los esbirros de la burguesía italiana.

Bilbao.—La Sociedad de Obreros albañiles, que había concedido un plazo á *Sebastián García* para que hiciera efectiva la cantidad de 25 pesetas que desfalcó, en vista de que no ha reparado su falta ha acordado hacer firme la resolución que tomó el 7 del pasado julio de expulsar á dicho individuo.

Manresa.—Con fecha 17 del actual nos escribe un compañero de esta localidad:

«El silencio de las dos últimas semanas no ha tenido por causa el que no haya asuntos que comunicar á vuestros lectores, sino el esperar el desenlace que tuvieran.

«Con motivo ó con pretexto de las explosiones de dinamita habidas en Barcelona, se suspendieron las garantías constitucionales, y fueron registradas las Sociedades obreras de Albañiles y Carpinteros, tal vez creyendo que encontrarían bombas, y, como dice muy bien EL SOCIALISTA, se han llevado un *petardo*; pues las Sociedades de Carpinteros y Albañiles pertenecen á la Unión General de Trabajadores de España, en la que todos los obreros deberían estar, y su objeto es mejorar la condición de sus asociados por medio de la organización y practicar la solidaridad con los demás trabajadores. Es inútil, por tanto, que se busque en estas Sociedades focos anarquistas, ni siquiera relaciones con tales enemigos.

«Después de registrados los domicilios de dichas Sociedades, hacer inventario de todo y la autoridad judicial pedir los Reglamentos por que se rigen, parece que han concluido las molestias.

«La huelga de los carpinteros, á pesar de su larga duración, sigue empeñadísima y firme por parte de los huelguistas; así lo han demostrado hoy, y en el ánimo de todos está que la victoria coronará sus esfuerzos.

«Se ha leído con satisfacción en EL SOCIALISTA el acuerdo de la Sociedad manufacturera «La Fábrica», de Málaga, de enviar por conducto del Comité de la Unión General 50 pesetas para el sostenimiento de dicha huelga.

«Rigiendo la ley del sable, hago punto en la presente.»

CORRESPONDENCIA ADMINISTRATIVA

Málaga.—A. Z.—Recibidas 6 pesetas de paquetes hasta el número 401.

Almansa.—R. C.—Recibidas 1,25 pesetas: 1 de su suscripción hasta fin noviembre y 0,25 que verá en el lugar correspondiente.

San Juan de Vilasar.—J. F.—Se manda medio paquete más.

Barcelona.—J. V.—Recibidas 43,70 pesetas de su cuenta.

Oviedo.—S. R.—Recibidas 8 pesetas: 3 de su suscripción hasta fin marzo 94, 4,50 de 6 fotografías de Marx, y le sobran 50 céntimos.

Salamanca.—M. U.—Recibidas 2 pesetas de su suscripción hasta fin junio 94.

Barcelona.—F. A.—Se mandan tres retratos de Marx.

Centellas.—F. C.—Recibida por conducto de A. 1 peseta de su suscripción hasta fin marzo 94.

Ciudad Rodrigo.—C. M.—Recibidas 24,30 pesetas: 7,50 de paquetes hasta el número 434, y el resto se distribuye en la forma que indica.

Mataró.—C. L.—Recibidas 70,45 pesetas: 48 de paquetes hasta el número 406, 22 de las suscripciones de ésa, y sobran 45 céntimos.

Logroño.—C. L.—Recibidas 2 pesetas de su suscripción hasta fin junio 94.

Ferrol.—J. L.—Recibidas 3,65 pesetas: 1 de paquetes hasta el número 406, y el resto en el lugar correspondiente.

Almería.—M. G.—Recibidas 10 pesetas: 5 de paquetes hasta el número 406, 1 de la suscripción de M. S. hasta fin enero 94 y 4 pesetas de folletos. Se mandan 10 «Propagandas».

Santa Cruz del Retamar.—B. M. R.—Recibidas 2 pesetas de su suscripción hasta fin abril 94.

Ferrol.—F. F.—Recibidas 7 pesetas de su cuenta.

Imp. de F. Cao y D. de Val, Platería de Martínez, 1.